

Señores
Accionistas
CARDIOVALLE S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al cargo de Comisario Principal de la compañía **CRADIOVALLE S.A.** y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Comisarios, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2.016.

He revisado los libros contables, balances y declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo cual me posibilita a emitir los siguientes criterios:

- El manejo de la empresa por parte de la Administración, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General.
- El trabajo de comisaría se lo puede realizar a satisfacción debido a que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el sistema contable asegura un adecuado procedimiento de control interno de las transacciones que realiza la compañía, lo cual hace que la revisión de los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.
- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía, por el periodo económico comprendido entre el 01 de enero de 2.016 y el 31 de diciembre de 2.016, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como el incumplimiento o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus funcionarios, administradores y empleados.

Detallo la composición del activo al cierre del ejercicio económico 2.016:

ACTIVO	
ACTIVO DISPONIBLE	1.838,01
CTAS X COBRAR CLIENTES	45.399,84
OTRAS CUENTAS	217.033,63
CREDITOS TRIBUTARIOS	10.353,89
INVENTARIOS	4.266,40
ACTIVO FIJO	250.494,24
CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS	<u>928,60</u>
TOTAL ACTIVO	530.314,61

Detallo la composición del pasivo y patrimonio al cierre del ejercicio económico 2016:

PASIVO	
CTAS X PAGAR PROVEEDORES	87.447,41
OBLIGACIONES FISCALES	2.930,14

CON EL IEES	1.399,10
PROVISIONES	463,68
PASIVO A LARGO PLAZO	<u>5.543,00</u>

TOTAL PASIVO 97.783,33

PATRIMONIO

CAPITAL	600.000,00
---------	------------

RESULTADOS	186.613,16
------------	------------

RESERVAS	14.585,35
----------	-----------

ADOPCION NIIFS	<u>4.559,09</u>
----------------	-----------------

TOTAL PATRIMONIO 432.531,28

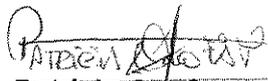
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 530.314,61

- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y, a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y la aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía, tanto legales como aquellas relacionadas con los principios de contabilidad.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicándose adecuadamente las NIIF.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como su situación y su estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta el Gerente General.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Patricia Orjofa
COMISARIA PRINCIPAL

Quito, abril de 2.017